



Universidad Nacional de Salta

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA



Facultad de
Humanidades
UNSa

1983 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA, CON MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA - 2023

SALTA,

06 JUL 2023

RES. H. N°

0953/23

Expte. N° 4254/23

VISTO:

La solicitud efectuada por la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje Cristina Inés Lera L.U. N° 791.636, mediante la cual solicita se le otorgue equivalencias y/o reconocimiento de materias en el marco de la carrera de referencia, y;

CONSIDERANDO

Que la alumna presenta como antecedentes la aprobación de Cursos de Posgrado certificados tanto por la Universidad Nacional de Tucumán (con duración de 40hs) como por la Universidad Nacional de Salta (con 40hs y 60hs de duración);

Que las autoridades de la carrera manifiestan que sólo para un caso se cumple con la norma vigente dado que "la segunda equivalencia solicitada exige cursos de posgrado aprobados en universidades nacionales del mismo nivel y duración y, en el segundo caso, los cursos no tienen la misma duración"

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 253/23 otorga visto bueno al pedido realizado por la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(en su sesión ordinaria del día 04/07/23)

RESUELVE :

ARTICULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la Maestría en Ciencias del Lenguaje, Cristina Inés Lera L.U. N° 791.636, de acuerdo al siguiente detalle:

Antecedente	Maestría en Ciencias del Lenguaje (plan 2003)	Nota
Universidad Nacional de Salta. Curso de Posgrado "Métodos en Etnografía del Habla" (60hs). Nota: 7(siete). Fecha 03/04/23. Certif. N° 8707	Pragmática	7(siete)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Cristina Inés Lera, Dirección de Maestría en Ciencias del Lenguaje, Dpto. Posgrado, Boletín Oficial, cumplido vuelva a Dpto. Posgrado para prosecución de trámite.-

Mg. ARIEL DURÁN
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y
COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa